

Guayaquil, Febrero 15 del 2006

Señores  
ACCIONISTAS  
CORALFINSA S. A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía CORALFINSA S. A. y a la Ley de Compañías en Vigencias, debo manifestar que una vez revisados los Libros y Auxiliares de Contabilidad del periodo Enero a Diciembre del 2005 de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,

  
Ing. Cynthia Burgos Pin  
Comisario Principal de la Cía.

